



71582

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Dña. Matilde Briones Blanco, de nacionalidad española

Residente en MADRID.-Santa Isabel, 36

por :

"SACC-ABRIGO PARA BEBE"

71582



La presente memoria descriptiva tiene como ^{10 FEB} sin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un saco para bebé en forma de abrigo y terminado en una capucha.

El presente modelo de utilidad es sumamente práctico para el bebé ya que este por su corta edad tiene que estar preservado contra el frío con más necesidad que los mayores. Los modelos de sacos lanzados hasta ahora al mercado, no pasan de ser un simple saco, en el cual se introduce al niño, y se cierra por medio de la cremallera. Esto resulta imperfecto ya que el niño, al no tener mangas va completamente prensado y sin poder hacer ningún movimiento con sus brazos, lo que representa una gran molestia para ellos, debido a que a esta edad los niños están en continuo movimiento sobre todo con las manos. El saco anteriormente citado, termina a la altura del cuello del bebé con lo cual la cabeza queda al descubierto y entonces es necesario cubrirsela con un gorro completamente independiente del mencionado saco.

Con el presente modelo se han resuelto satisfactoriamente todas las deficiencias de los sacos anteriormente citados.

Efectivamente, en este nuevo saco-abrigo el niño se encuentra mucho más abrigado al tener una capucha anexionada y le permite al mismo tiempo tener sus brazos libres por medio de las mangas las cuales terminan en un puño elástico que se adapta perfectamente, no permitiendo la entrada del frío, lo que supone para el bebé una comodidad y un bienestar que no disfruta en el modelo de saco confeccionado hasta ahora.

Este modelo reúne todas las cualidades más notables, ya que agrupa la comodidad con el abrigo y sobre todo una línea



estética que halagará a todos los gustos.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

Fig. 1ª, vista frontal del saco-abrigo.

Fig. 2ª, vista lateral del mismo.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Capucha.
- 45.- (2).-Cuello.
- (3).-Manga.
- (4).-Puño.
- (5).-Cremallera.
- (6).-Fondo.

50.- Una vez abierta la cremallera (5) se introduce al niño, metiéndole los brazos por las mangas (3) acabadas en puños elásticos (4), se le pone la capucha (1) y por último se cierra la cremallera (5). El fondo (6) va cosido y el cuello (2) de la misma manera; será en forma redonda o del gusto que se desee. El conjunto va forrado y se confeccionará en cualquier variedad de tela pero preferentemente de abrigo.

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª).-"SACO-ABRIGO PARA BEBE" que se caracteriza por es-
tar constituido por una envoltura cerrada por su parte infe-
rior, abierto longitudinalmente con una cremallera, que en
la embocadura situada en la parte superior tiene cosido un
cuello amplio en forma de esclavina y una capucha y a ambos
lados de estos están colocadas las mangas.

70.- 2ª).-"SACO-ABRIGO PARA BEBE" que se caracteriza por es-
tar unida la capucha y el cuello directamente a la envoltura.

3ª).-"SACO-ABRIGO PARA BEBE" que se caracteriza por tener
las mangas acabadas en puños elásticos.

4ª).-"SACO-ABRIGO PARA BEBE".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un
total de setenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Febrero de 1.959.-

ANTONIO GENTIL
D. S.

71582

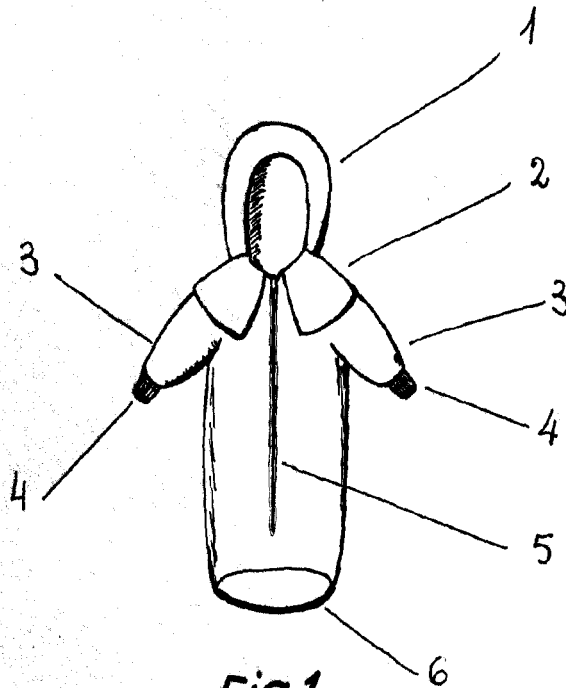
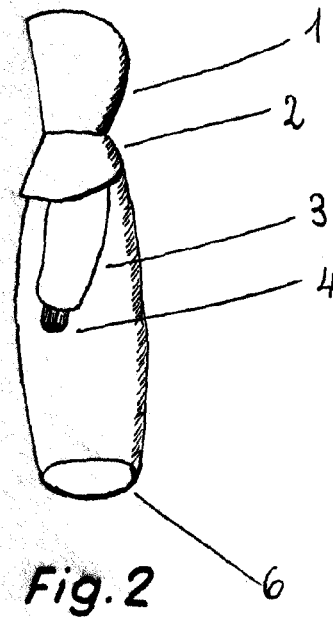


Fig. 1



71582

Fig. 2

Madrid, 11 de Febrero de 1959

El Registrador de Patentes
P. B.

Escala variable